

desde ciertos colectivos (casualmente religiosos), las sociedades desarrolladas las han asumido con gran naturalidad. Curiosamente, si bien la iglesia católica hoy en día permite la reproducción de parejas estériles mediante fertilización *in vitro* (a pesar de que implica la generación y destrucción de embriones que ella misma considera seres humanos), condena terminantemente el aborto y el uso de células madre embrionarias bajo cualquier supuesto y con cualquier fin. Considerará el Sr. Stengler que mi postura es cerril, pero no puedo sino ver, en esta profunda contradicción, una muestra clara de hipocresía y de justificación de los mismos medios, aunque con otros fines que ese colectivo sí considera deseables (la reproducción).

¿UNA IDENTIFICACIÓN TENDENCIOSA?

Alega el Sr. Stengler una identificación tendenciosa, por parte de los escépticos, de las posturas contrarias a las manipulaciones de material genético humano con posturas influidas por el fundamentalismo religioso. Reivindica la legitimidad de un rechazo a estas técnicas desde bases estrictamente laicas.

Ojalá existiese sustrato para un debate aconfesional sobre las implicaciones éticas de este tipo de investigaciones, pero mientras los argumentos esgrimidos sean de base religiosa, los escépticos los criticaremos como sesgados e irracionales.

Tiene razón, sin duda, en este punto y reconozco que esto es posible. Ahora bien: tales posturas, si existen, me son desconocidas. Lamentablemente, lo que sí conocemos y denunciamos en nuestras aportaciones es la objeción desde presupuestos profundamente influidos por la religión católica e infiltrados en nuestros cuerpos legislativos.

Permítaseme dar la vuelta a este argumento, y decirle que también existen colectivos que apoyan y estimulan la clonación humana (incluso la reproductiva), desde bases profundamente religiosas, como es el caso de la delirante secta de los raëlianos. Estas posturas son igualmente condenables desde un punto de vista racional, y lo único que evidencian es que las religiones tienen poco o nada que aportar a este debate. A pesar de ello, la práctica totalidad de las posturas contrarias que han llegado a nuestros oídos son confesionales, y en particular lo son las más organizadas e influyentes. Es por ello que las condenamos de modo especialmente beligerante, pues conocemos por experiencia cotidiana el desgraciado eco que en nuestra sociedad y en nuestro gobierno tienen estos puntos de vista. Ojalá existiese sustrato para un debate aconfesional sobre las implicaciones éticas de este tipo de investigaciones, pero mientras los argumentos esgrimidos sean de base religiosa, los escépticos los criticaremos como sesgados e irracionales. No nos lo agradezca, es nuestro trabajo. ■

[Publicada en *El Escéptico Digital*, 1/2003]

Una reflexión desde el campo escéptico sobre células madre e investigación

JOSÉ BELDA MARTÍNEZ

El artículo de Erik Stengler [*Comentarios sobre embriones y células madre* -publicado en *El Escéptico Digital*, 9/2002 y en esta misma revista-] sobre el debate acerca de la utilización de las células madre en la investigación, aporta algunos elementos que mueven a una reflexión desde el campo escéptico en cuanto a la correcta forma de abordar el propio debate.

Stengler asegura que la discusión real se refiere a la consideración de las células embrionarias como seres humanos o perso-

nas, pues ésa es la única fuente de desacuerdo. Y pide que los escépticos, en tanto defensores y divulgadores del pensamiento científico, se apliquen a la tarea de exponer los argumentos científicos sobre la cuestión.

¿UN DEBATE CIENTÍFICO?

El debate es, pues, si las células fecundadas son, o no, seres humanos. ¿Es ésta una cuestión científica? No se trata de decidir el carácter de pertenencia de las células a la especie humana, en el sentido en que se puede decidir acerca de cualquier otra célula, pues en este caso es indudable tal hecho. Tampoco se trata de decidir sobre la base de los datos que la ciencia puede aportar (dotación genética, capacidad de percepción sensorial, conciencia o autoconciencia, etc.) si es que los embriones son personas, algo también indudable, pero en sentido contrario. Se trata de una decisión convencional que en el caso de los defensores de esa dignidad sólo se apoya en argumentos emocionales o sentimentales, como los llama Stengler.

El único argumento, digamos ontológico, que se presenta al debate es de procedencia religiosa; la dotación de un alma desde el momento mismo de la concepción. Estamos, pues, ante una cuestión en la que la aportación de datos objetivos a favor de la dignidad humana para las células no existe. En el mejor de los casos se expresa el hecho de una duda abstracta nunca explicada ni sometida a debate. Eso no quiere decir que no pueda tomarse una decisión racional, por muy convencional que sea. Pero entonces es inevitable el uso de los argumentos emocionales.

EL PESO DE LOS ARGUMENTOS EMOCIONALES

No existen datos objetivos, ni hay esperanza de encontrarlos, que decidan la cuestión por sí mismos. La decisión es nuestra. La necesidad de la decisión se nos aparece a partir del hecho de que esas células tienen una utilidad, puede actuarse sobre ellas. Si no existiese tal utilidad, la cuestión podría permanecer siempre en la indefinición sin causar ningún problema ético. Es ahora cuando la decisión debe ser tomada, y es entonces cuando el peso de los beneficios adquiere toda su presencia. No es una cuestión de alcanzar el fin por cualquier medio, es una cuestión de no renunciar a un beneficio a favor de una de las posiciones en debate sin consideración alguna por datos objetivos que, al margen del propio beneficio de la utilización, no existen.

En lugar de pedir que se beneficie de la utilidad aquél al que tal uso no presente un conflicto moral y se permita prescindir de él a aquél para quien sí lo es, se nos pide la misma actuación que se efectuaría en el caso de que el debate hubiera sido decidido en uno de los dos sentidos. Y todo en el nombre de un argumento religioso o de una duda inconcreta. Lo demás son intentos de definición de tal manera que quien la hace no puede más que tener razón.

No existe, en este momento, modo de decidir si se está atentando contra la vida humana de manera significativa, salvo como convención no basada directamente en dato científico alguno. En mi opinión, el escéptico debe denunciar cualquier intento de establecer que sí existen tales datos.

LA POSICIÓN ESCÉPTICA

No existe, en este momento, modo de decidir si se está atentando contra la vida humana de manera significativa, salvo como convención no basada directamente en dato científico alguno. En mi opinión, el escéptico debe denunciar cualquier intento de establecer que sí existen tales datos. La posición escéptica no puede evitar la ponderación del único dato objetivo en juego, la existencia de unos beneficios reales. Debe combatir la idea de que no actuar es mantener una posición escéptica semejante a la suspensión del juicio en asuntos de hecho.

Es muy estimulante ver que el debate existe en el seno de la comunidad escéptica y todo esto no puede más que enriquecernos. ■

[Publicada en *El Escéptico Digital*, 1/2003]

Los textos destinados a esta sección no deben exceder los 2.500 caracteres –o 25 líneas mecanografiadas– y deberán tener un título. Es imprescindible que estén firmados si se envían por vía postal y que consten los datos (domicilio y teléfono) del autor, autora o autores. "El Escéptico" se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extraerlas cuando lo considere oportuno. En caso de publicarse, figurará el nombre y dos apellidos de la persona que firme, o la primera persona que firme el escrito, junto con la frase "acompañado por X firmas más", siendo X el número de firmas que acompañan el escrito. En caso de pedirse expresamente, se podrá incluir la dirección de correo electrónico de la persona que nos ha hecho llegar el texto. No se devolverán los originales ni solicitudes, ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.